

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

PLAZA DE SEVILLA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Diario de Avisos

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE, PARA SER PUBLICADAS EN EL NÚMERO DEL DÍA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Los tratados de Comercio

Sintetizando cuanto «Heraldo» atribuye al ministro de Estado, acerca de los trabajos que se hacen en materia de tratados de comercio, resulta:

Que se está negociando con la República Argentina y con el Uruguay.

Que están terminados los estudios preliminares para concertar un tratado con los Estados Unidos, pero que aún no han sido iniciadas las negociaciones.

Que también está terminado lo referente al tratado de comercio con Cuba, si bien falta determinar si las negociaciones han de efectuarse en la Habana ó aquí.

Que la base de la política comercial del gobierno es la celebración de tratados con el mayor número posible de naciones.

Que se está puntualizando la influencia que en los diversos artículos de la exportación española tendrán las modificaciones de las tarifas aduaneras, recientemente aprobadas por el Parlamento francés. Ese estudio servirá de base para entrar en negociaciones con la República amiga; y

Que el Gobierno no renuncia á entrar en tratos con Alemania.

Respecto del criterio del gobierno en estas interesantísimas cuestiones, añade el colega:

«El partido liberal persevera en este propósito, cuya preparación fué el arancel vigente. Tenía éste como designio facilitar el concierto de tratados, llevando algunas partidas á un alto límite de protección, como arma de defensa en las negociaciones.»

Es tiempo de sacar el fruto prometido por ese arancel, al que no se le ha dado la aplicación proyectada.

Se procurará en los tratados armonizar los intereses de la agricultura con los de la industria. No se quiere el sacrificio de ninguna de esas dos fuentes de riqueza. No hay que perder de vista que, así como la agricultura necesita el mercado exterior para reanimarse, la in-

dustria ha menester que se ensanche y fortalezca el mercado interior. Una y otro están interesados, pues igualmente en que el régimen de tratados proporcione á España la deseada extensión de sus relaciones comerciales.

UNA FÁBRICA DE MONEDA FALSA

Detención del conde-duque consorte de Benavente

Telegrafían á «El Imparcial», desde Guadix, que al intentar un embargo por el pago de costas en el pleito mantenido entre la señora condesa duquesa de Benavente y su conyuge, D. Emilio Bessieres y Ramirez de Arellano, derivado de una demanda de divorcio que promovió la condesa duquesa, el actuario Sr. Poyatos encontró en una habitación del cortijo de Holopos una fábrica de moneda falsa.

Entre los muchos materiales y accesorios para la fabricación de moneda que había figurado en la fundición, laminadores, troqueles, barras de plata y herramientas para el arreglo de la maquinaria, que según parece es completa.

En un enorme cajón había duros á medio acuñar, faltos del busto y del escudo. En otro cajón, también de mucho tamaño, estaban los útiles para la fabricación de moneda, y entre ellos magníficos crisoles y troqueles con los bustos de Alfonso XII y Alfonso XIII de años distintos.

Los duros á medio construir, contenidos en el cajón de referencia, ascienden, según los informes de «El Imparcial» á 1.500.

De su acuñación se dice que es perfectísima: sólo les falta, para que pudieran ser puestos á la circulación el golpe definitivo de troquel que debía estampar el busto y el escudo.

Unos cuantos, dos docenas, estaban concluidos, y hay quien asegura que, comparándolos con los legítimos no es posible hallar la menor diferencia.

El Juzgado de Guadix dió cuenta á la Audiencia de Granada del hallazgo de la fábrica de moneda falsa; añadiendo que el dueño del cortijo de Holopos, D. Emilio Bessieres y Ramirez de Arellano conde-duque consorte de Benavente, pasaba largas temporadas en aquel.

En el Juzgado de guardia de Madrid se recibió un telegrama exhorto del Juez de instrucción de Guadix para que se procediera á la busca, detención, prisión y conducción á Guadix del conde-duque consorte de Benavente.

Este se hallaba en su domicilio, calle de las Infantas, número 1, principal, cuando á la una de la madrugada se personó la Policía.

Púsose inmediatamente á las órdenes de la autoridad, y en un coche de alquiler, y acompañado de la Policía, fué trasladado á la Cárcel Modelo; en la que quedó á disposición del juez de Guadix.

Tan pronto como se reciban órdenes de aquella autoridad, el conde-duque de Benavente será conducido á Guadix.

La noticia de la detención del conde duque de Benavente ha producido la natural impresión, por tratarse de persona tan conocida. En los círculos sociales se ha comentado el suceso, haciendo patente el deseo de que no se confirmen las noticias que han circulado.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Nombrando Presidente del Tribunal Supremo á don José de Aldecoa y Villasante.

Promoviendo á presidente de Sala del mismo Tribunal á D. Alvaro Landeira y Mariño.

Nombrando magistrado del mismo Tribunal á D. Gonzalo de Córdoba.

Idem id. á D. Rafael Bermejo y Ceballos Escalera.

Idem id. á D. Félix Pio de Aramburu y Zuloaga.

Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo á D. Trinidad Gay.

Nombrando juez del distrito de Atazaras, de Barcelona, á D. Tomás Laredo.

Idem magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Félix Alvarez Santollano.

Idem id. de Palma á D. Cipriano de Lara.

Idem id. de Pamplona á D. Federico de Castro.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Antonio José de Cofía.

Idem id. de la provincial de Cádiz á D. Facundo de la Cruz Moro.

Idem id. á presidente de la de Lugo á D. Romualdo de los Ríos.

Idem id. á fiscal de la de Teruel á don Antonio Astray.

Idem id. á presidente de la de Cuenca á D. Justino Fernández Campo.

Nombrando magistrado de la territorial de Cáceres á D. Mariano Ulla.

LITERARIAS

OJOS NEGROS

Luchando con la suerte despiadada y arrastrando del triste las cadenas, iba un día pensando en las serenas noches felices de mi edad pasada. Atrájomé el íman de una mirada de tus ojos, más negros que mis penas, y sentí que la sangre de las venas animó mi razón extraviada. Loco me ves y de mi mal te alegras cuando estaba celoso de mi mismo de tus ojos al verme en lo más hondo. Hallé un abismo en tus pupilas negras y atraído quizá por el abismo, con mi ciega pasión soné hasta el fondo GONZALO CANTÓ.

AGREDIDA POR SU ESPOSO

El domingo por la tarde, poco después de las cinco, ocurrió en Madrid, un sangriento suceso en la casa

número 214 de la carretera de Extremadura.

La noticia llegó una hora después á conocimiento de la pareja de la Guardia civil que, compuesta del cabo Manuel Lozano y guardia Ramón Pérez, prestaba servicio por dicha carretera.

Los beneméritos se dirigieron inmediatamente á la casa citada, donde hallaron gravemente herida, desangrándose, á Escolástica Arán Velasco, de 35 años, natural de Cantalejo, pueblo de esta provincia; á su marido y agresor, Eleuterio Cid Muñoz, de 32 años, natural de Villar del Saz (Cuenca), jornalero, y á Isabel Martín Muñoz, vecina de la casa.

Los civiles trasladaron seguidamente á la herida á la Casa de Socorro del puente de Segovia, y al marido agresor al cuartelillo de la Guardia civil, donde se instruyó el atestado.

Los médicos de la Casa de Socorro reconocieron á Escolástica, apreciándola una herida inciso-punzante de dos centímetros de extensión por tres de profundidad, situada en la parte anterior del último espacio intercostal derecho.

Los facultativos, que calificaron su estado de grave, dispusieron que fuese trasladada al Hospital.

La mujer se enfureció al oír la orden de traslado, y en tales términos se negaba á que la condujeran al Hospital, que no hubo más remedio que llevarla en una camilla á su domicilio, donde quedó al cuidado de unas vecinas.

Mientras tanto, en el cuartelillo de la Guardia civil fué interrogado el criminal.

Este, á quien le fué ocupada la navaja con que cometió el crimen, negó que él hubiera herido á su mujer, diciendo que al entrar en su casa, Escolástica, que está enferma, se levantó del lecho y le acometió. El había sacado la navaja, y, casualmente sujer al acometerle, se clavó el arma.

Escolástica, por el contrario, afirma que su marido iba borracho y escandalizando, y al levantarse de la cama la agredió, hiriéndola.

Testigo del hecho fué la vecina Isabel, que refirió lo sucedido en igual forma que la lesionada.

Eleuterio fué conducido al Juzgado de guardia, y Escolástica seguía á última hora de la mañana en el mismo estado de gravedad.

La campaña en el Riff

¿Se preparan los rifeños?

En Cádiz se ha recibido una carta firmada por prestigiosas personas de Tánger, afirmando que los rifeños se preparan nuevamente á luchar con mayores bríos contra España.

En Tánger se encuentran varios rifeños que tratan de adquirir pólvora inglesa para los mausers y remington.

Uno de ellos ha ofrecido pagarla á 2.000 duros.

El tráfico se hace públicamente sin tratar de evitarlo nadie.

Esto hace suponer que hay quien está interesado en que impere el desorden en Marruecos.

UNA FUERTE TEMPESTAD

En Nueva York ha caído durante la noche una gran nevada.

El tráfico quedó totalmente interrumpido por la capa de nieve, que alcanza una altura de 30 centímetros. Todos los trenes quedaron bloqueados.

El persistente frío produce grandes daños y no pocas víctimas.

Solo durante el día de ayer murieron cuatro personas por consecuencia de terribles caídas sobre el hielo, siendo levantadas otras con heridas de consideración.

El alcalde de Nueva York que se encontraba de viaje, vió su tren rodeado por la nieve y decidió ir á su casa á pie. Pero habiéndose perdido entre la tormenta, se envió un equipo de salvadores á buscarle encontrándolo en un estado de decaimiento indescriptible.

El paquebot «San Luis» ha tenido que detenerse á la vista de Samby-Hoce, por ser inútiles todos sus esfuerzos para ganar el puerto.

El embajador de los Estados Unidos en Londres, que hacía en este barco la travesía para asistir á los funerales de su abuelo, se vió en la imposibilidad de saltar á tierra.

En toda la región del litoral del Atlántico la tempestad de nieve es fuertísima.

En la jurisdicción de Nueva York han muerto seis personas.

La circulación de los trenes y de los buques se hace con grandes retrasos.

EL COLLAR DEL RAJAH

138

nas culpables, hace á las madres de familia sublimes y á las hermanas de la caridad angélicas.

Harry le escuchaba en silencio y la luz iba haciéndose poco á poco en su alma; pero se libraba un combate en su interior, cuyas evoluciones seguía James no sin gran inquietud.

—Vamos á ver—le dijo—eres un hombre de honor; júrame no volver á pensar en esa muchacha ó que al menos tratarás de olvidarla. Arráncala de tu corazón y dé tu memoria, por mi parte te juro que no volveré á tener para ella, ni una palabra que tienda á recordar nuestras conversaciones pasadas y nuestras tentativas sin resultado.

No tenemos derecho á causarla ningún perjuicio.

Yo no tengo nada de que acusarte; ella tiene derecho á pensar, y conducirse como mejor la convenga; no seré yo quien la arroje la primera piedra; pero nuestro papel acerca de ella debe ser el silencio y la indiferencia. ¿Queda convenido?

—Convenido.

—¿Me das palabra de que aceptas este convenio sin repugnancia?

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS

135

—¿He adyinado tu mal?—le preguntó

—Si; pero me dispensas un honor que no merezco.

Harry aproximó su cabeza á la del herido, y con la efusión del arrepentimiento le refirió sus miserias, sus tormentos, sus revelaciones contra sí mismo y sus odiosas debilidades.

Se mostró tal como había sido: cobarde contra las ambiciones que le habían tiranizado, envidioso de la fortuna, del nombre, del título de los Steward, y sobre todo, agobiado por el implacable amor que sentía por Juana Montaigne.

Cuando hubo terminado su confesión, los ojos de James estaban llenos de lágrimas.

—Bienaventurada herida, hermano!—dijo;—puesto que ella habrá puesto término á tus sufrimientos, peores que la muerte. Déjame curar tus llagas, como la Samaritana de la Biblia. Tenías envidia, ya no volverás á tenerla. El día en que esa enfermedad se vuelva á apoderar de ti, piensa en que estoy dispuesto á sacrificarte las prerrogativas de mi nacimiento. Te lo juro. Serás duque de Albany el día en que así lo quieras. ¡Bah! Mi pobre Harry, cree que es

llamamiento de soldados

Según teníamos anunciado, se ha dispuesto que el día primero de Febrero se concentren en las Cajas de recluta todos los del cupo de 1909.

Los capitanes generales de las regiones serán los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes á la jurisdicción de su mando, teniendo en cuenta cuanto previenen las bases siguientes:

Los cuerpos ó unidades que guarnecen ó estén destinados á guarnecer las plazas del Norte de Africa, recibirán sus contingentes completos, precisamente de reclutas concentrados, repartiéndolos jefes de las Cajas que los nutren el sobrante, entre los demás Cuerpos de la Península á que proporcionen reclutas.

Para hacer la distribución en cada una de las regiones se tendrá presente el número de reclutas que deba destinarse á las limitrofes, así como el que éstas le asignen, procurando que cada Cuerpo ó unidad se nutra de reclutas procedentes del menor número de Cajas y de las más próximas al punto de su residencia, á no ser que los Cuerpos necesiten reclutas de condiciones especiales, caso en el cual deberán nutrirse de todas las Cajas de la región. Las autoridades regionales quedan, sin embargo, autorizadas para prescindir de esta perfecta localización cuando determinadas consideraciones lo aconsejen.

Los capitanes generales designarán las Cajas que deben dar á otras regiones ó distritos los reclutas que señala el estado número 3, cuidando de que dichas Cajas sean las más próximas á las unidades dónde los referidos reclutas han de ser alta, y que tengan individuos con la amplitud exigida para servir en el instituto á que se les destine, comunicando á su vez á los capitanes generales de aquellas regiones que deben facilitarle reclutas, las unidades á que éstos deben incorporarse.

A los reclutas que en dicha fecha no se hayan presentado todavía á concentración, se les destinará al Cuerpo, con ó no especial, que les corresponda, con arreglo á los antecedentes de las Cajas, instruyéndoles con toda urgencia en los cuerpos á que sean destinados el expediente que señala el Código de Justicia militar, para depurar la responsabilidad en que incurran y poder cubrir las bajas que por prófugos ú otros motivos correspondan.

Se destinará á los Cuerpos de Ingenieros los que tengan profesión ú oficio que tenga relación con el carácter de aquéllos.

Los jefes de las Cajas admitirán á todos los reclutas que, perteneciendo á otras, pudieran presentarseles por haber sido llamados á concentración, participando directamente por telégrafo á la Caja de su procedencia el arma para la cual reunan mejores condiciones y haciendo que se incorporen al Cuerpo que telegráficamente les designe la Caja á que correspondan.

Las Cajas abonarán á los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear para incorporarse á la cabecera de ellas, si no las hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, así como los mismos socorros y ración de pan, en los

días 1, 2 y 3 de Febrero, dando igual so corro, para el regreso á sus pueblos á los que obtuvieren licencia. A partir del 4 se facilitará el haber y pan correspondiente á los reclutas que se incorporen á Cuerpo, por el número de días que hayan de invertir hasta llegar á ellos. Los socorros facilitados por los Ayuntamientos les serán reintegrados por las Cajas á la presentación de los cargos.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del mes de Febrero próximo con la fuerza presente en filas en la indicada fecha, aumentada en los contingentes parciales de reclutas que á cada uno se destine.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Revista anual.—Han pasado la revista anual los pensionistas del Magisterio D. Francisco Arranz Alvarez, D. Nicolás Casado y Alvarez, Doña Catalina Casla Munió y D.ª Manuela Calle Hernando.

—El alcalde de Santo Domingo de Pirón, comunica á la Junta provincial haber pasado la revista anual el maestro jubilado D. Pedro Nebreda y Martínez.

Estadística.—Se han remitido los estados escolares de los pueblos de Escalona, Chatún, Lastrilla, Zamarrama, Sanchonuño, Navas de San Antonio, Villagonzalo, Moraleja de Cuellar, Aldea del Rey, La Matilla, Jemenuño y Lovingos.

Han remitidos los estados estadísticos de sus respectivas escuelas los alcaldes de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Negredo, Labajos y Castrillo de Sepúlveda.

Recibos.—Se han recibido las credenciales nombrando maestros de Aldeonsancho y Pascuales los señores D. Felipe Miguel Moreno y doña María E. García, respectivamente.

Clases de adultos.—Se han reanudado las clases de adultos en las escuelas de Tejares y Fuentesauco.

Advertencia á los maestros.—Se previene á todos los maestros de la provincia que en los «Boletines Oficiales» correspondientes al 10 y 12 del presente mes, se han publicado dos circulares de la Junta Provincial para que remitan sus hojas de servicio en la forma y fechas en aquellas indicadas, advirtiéndoles que dichas hojas las han de remitir con un timbre móvil de diez céntimos y acompañadas de oficio de remisión dirigido al señor Presidente de la Junta provincial.

Toma de posesión.—La maestra de Samboal, doña María de la Paz García, participa haber tomado posesión de la escuela de niñas de dicho pueblo.

Renuncia.—El alcalde de Madrona remite á la Junta provincial, la renuncia hecha por la maestra de Perogordo doña María del Amparo Ballesteros y Guerra, por hallarse enferma.

Escalafón.—Remiten á la Junta de Instrucción pública el escalafón y hoja de méritos y servicios, los maes-

tros de la escuela de Santa Eulalia de Segovia, Balisa, Escalona, Sauquillo y Villoslada.

Exámenes.—El alcalde de Vegas de Matute, remite copia certificada de haberse celebrado los exámenes escolares por la Junta local de dicho pueblo.

Periodo de observación.—La maestra propietaria de la escuela de Sotos de Sepúlveda, pone en conocimiento de la Junta Provincial que ha empezado á disfrutar el día 16 del actual de la licencia de observación por enferma concedida por el Ilmo. señor Rector de la Universidad Central.

Datos locales.—Remite el maestro de Valdesimonte los datos del estado de la escuela de dicho pueblo en cumplimiento á los dispuesto en la Real orden de 23 de Abril del año último.

La Constructora Naval y los obreros

Sigue el conflicto

Hay gran expectación ante la actitud definitiva que adopte la Maestranza, en vista de la determinación de la Constructora Naval de cerrar el Arsenal si no se someten los obreros.

El Ayuntamiento y la Junta de Reformas Sociales trabajan para que se llegue á un arreglo.

Producto de una información particular, son las siguientes impresiones.

Parece que la Maestranza está resuelta á no trabajar de noche, siendo, por lo tanto, inevitable el cierre del Arsenal, despidiéndose á 2.000 obreros.

Es probable que se plantee la huelga general en combinación con las Sociedades de fuera del Ferrol.

Las Sociedades Agrícolas, que son numerosas, dicen que costearán el sostenimiento de los obreros despedidos.

Las numerosas fuerzas obreras que aquí hay, han resuelto no salir de la legalidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Del de ayer, en la Presidencia, que duró desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, facilitóse á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta á sus compañeros de los nombramientos de presidente y magistrado del Tribunal Supremo que había sometido á la firma del Rey, y por los cuales recibió felicitación del Consejo.

El presidente llamó después la atención de sus compañeros sobre el éxito con que principia sus gestiones el Instituto de Previsión, en cuyo primer año ha realizado 60 imposiciones por cada millón de habitantes, cifra superior á la mayor que en iguales condiciones obtuvieron en sus comienzos instituciones análogas de otros países. De ello se enteró el Consejo con gran satisfacción, considerando este Instituto como una de las

fuentes de mayor progreso y bienestar para las clases trabajadoras.

El ministro de la Guerra dió lectura de los últimos telegramas del general Marina, haciendo notar el importantísimo y satisfactorio resultado de la campaña del Riff para las posesiones de Alhucemas y el Peñón hostilizadas constantemente por tribus de las más guerreras de aquella comarca, que ahora se han sometido y vuelto á un estado de paz y de normalidad.

De la situación que pueda crearse en Ferrol con motivo de las discordias entre los obreros y la Constructora Naval se ocupó el Consejo detenidamente.

Antes de entrar en las cuestiones de Hacienda, el presidente y el ministro de Fomento pidieron autorización al Consejo para ofrecer al Ayuntamiento de Madrid un terreno en la Moncloa con destino á la construcción de casas para las clases obreras, sujeta la oferta á condiciones que se discutirán con la Corporación municipal, para poner á la firma del Rey un decreto trasladando la Fábrica de la Moneda á la Moncloa, y construyendo en el solar que hoy ocupa la Presidencia del Consejo, y la Dirección Hidrográfica, pagando las construcciones con el valor de los solares de los edificios referidos, y por último, para hacer otra proposición al Ayuntamiento, á fin de extender el actual Parque del Retiro hasta el arroyo Abroñigal, aumentando en 188 hectáreas las 38 de que hoy se compone. Todos estos proyectos fueron aprobados por el Consejo, que vió en ellos grandes gérmenes de progreso y saneamiento para la población, y de trabajo fecundo é inmediato para los obreros.

El ministro de Hacienda, antes de ocuparse en la materia de Presupuestos, dió cuenta de haberse celebrado nueva subasta de la mina de Arrayanes, sin postor, en vista de lo cual propuso se nombrase por el ministerio de Fomento una Comisión de ingenieros que hicieran el avalúa de dicha mina. El Consejo aprobó esta propuesta.

Entrando después en el examen de los proyectos de Hacienda, el ministro del ramo expuso la situación del presupuesto de 1910 y los recursos con que se puede contar, tanto por los proyectos aprobados en el Consejo anterior, como por los que en su día habrán de ser presentados á las Cortes para asegurar el superavit que permita continuar la política financiera, interrumpida momentáneamente por los grandes gastos ocasionados por la guerra de Melilla.

Entró luego en el examen de lo que ha de ser el Presupuesto para 1911, en el que han de tener cumplido desarrollo todos los compromisos contraídos por el partido liberal en materia tributaria y en orden al fomento de los intereses materiales de la nación. Dió cuenta de los principales proyectos que han de constituir la base del Presupuesto y que habrán de inspirarse en los principios sostenidos en las Cámaras por el partido liberal, buscando la riqueza improductiva y exenta hoy de tributación, en beneficio y alivio del trabajo en sus varias manifestaciones, en cuanto la situación de la Hacienda lo permita.

Moret y los periodistas

En su entrevista de ayer con los periodistas que acuden diariamente al ministerio de la Gobernación, el Sr. Moret ha dado algunas importantes noticias.

Todas ellas—y una, singularmente, que el Sr. Moret se ha reservado—son altamente satisfactorias.

Comenzó por mostrar á los reporteros unas vistas fotográficas y planos de las casas que se han construido en la calle de Praga, en París, para obreros, costeadas por el barón Rostchild.

Este las ha enviado al Sr. Moret para que se estudien las ventajas que reportan, dado su escaso coste (200 á 500 francos cada una) y las condiciones de higiene y salubridad que reúnen.

El señor Presidente del Consejo de ministros remitirá estas fotografías y planos al Ayuntamiento, recomendando la conveniencia de que se construyan en Madrid viviendas análogas para los obreros.

También ha hablado el jefe del Gobierno del recibimiento que se dispensará á las tropas que regresen de Melilla y que entrarán en Madrid el próximo sábado.

Y, por último, ha anunciado que S. M. el Rey firmará el día de su santo algo que seguramente llamará la atención de todos.

Como no ha dado acerca de esta noticia más detalles, son muchas y de todos los gustos, las conjeturas que se hacen. ¿Serán indultos? ¿Serán cosas políticas? ¿La amnistía? ¿Macías?

Todas estas preguntas se han formulado después del anuncio hecho por el Moret.

La «Gaceta» responderá.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las once y quince de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería.

Table with meteorological data: Barómetro 692,66 mm., Dirección del viento 0, Fuerza del viento calma, Estado del cielo cubierto, Higrómetro 89,70 cént., Pluviómetro 0, Evaporímetro 7 mm., Máxima al sol 9°, Irradiación solar 37,05, Máxima á la sombra 5,5, Mínima á la sombra 1, Irradiación terrestre 1, Anemómetro (en las 24 horas) 94,7 km.

NOTICIAS

La Junta de Beneficencia

Han sido nombrados Vocales de la Junta provincial de Beneficencia, nuestros buenos amigos los distinguidos abogados D. Mariano Galicia y D. Bernardo Romero Martínez, á quienes felicitamos cordialmente por la honrosa y merecida distinción de que han sido objeto.

Desde el domingo último se encuentra en Madrid para donde salió acompañado de su hijo D. José el ilustrado Fiscal de esta Audiencia D. José Peláez. Según nuestras noticias permanecerá unos días en la Corte.

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en Madrid á la avanzada edad de 84 años, la virtuosa señora doña Encarnación Martín, viuda de Delgado, madre de nuestro buen amigo el contratista de Obras públicas D. Modesto Delgado y Martín y abuela de nuestro compañero de redacción don Modesto Delgado Molina.

Reiteramos á la familia todo nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Cuellar.

Los que deseen aspirar á ella habrán de presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días ó sea hasta el 31 del actual fecha en que termina dicho plazo.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia hospedados en el Hotel Comercio: Los Sres. D. Manuel de Argeles don Eduardo de la Vega, D. H. Bouillon, don Enrique Rey y D. Alejandro Mogilnili.

Corta fraudulenta

La guardia civil de la Pradera ha denunciado á varios vecinos del pueblo de Revenga por haberles hallado con once cargas de leña y la extracción de dos pinos verdes procedentes del pinar de la Real Casa Patrimonial habiendo sido denunciados ante el Juzgado Municipal de San Ildefonso.

Visitando al alcalde

Esta mañana ha estado una comisión compuesta de los Maestros de la capital á visitar y cumplimentar al Sr. alcalde.

Denuncia

Ha sido denunciado un tabernero de esta capital por tener su establecimiento abierto á horas que no está permitido.

una carga pesada el llevar un gran nombre. Además, ¿no somos el uno y el otro Steward? Entre ambos no hay diferencia alguna. Tu honor es el mio, tu sangre corre por mis venas y somos de la misma materia. Por dinero no te apures: sin el menor escrúpulo puedes vaciar las cajas de la casa; eres el dueño de todo, y como yo no soy un pródigo, podré dejarte siempre el medio de vivir con el desahogo con que lo hace su gracia el duque nuestro padre.

Han acabado todas nuestras diferencias; ni una palabra más entre nosotros acerca de este asunto, aunque vivieramos cien años el uno al lado del otro; ¿me lo juras?

Harry se llevó la mano al pecho.

—Si—murmuró.

—Porque lo que respecto á esa mujer, has visto el mal, voy á decirte el remedio. James tomó la mano de su hermano y la conservó entre las suyas.

—¿Crees que has vivido lo bastante para conocer la sociedad?—le preguntó.

—Si.

—Pues bien, esa á quien amas, no te ama ni amará jamás á nadie.

—¿Quién te lo ha dicho?

Estoy seguro de ello. Mil indicios. Palabras que se la escapan, á pesar de su gran habilidad. Su historia y sus determinaciones desde hace algunos meses. Esa muchacha es ambiciosa y quiere, con ayuda de su incontestable belleza hacerse amar y arrastrar á su amante á la peor de las locuras.

—¿A cual?

—A la de casarse con ella.

Harry reflexionó. Repasó rápidamente en su memoria las conversaciones que había sostenido con Juana.

Su hermano estaba en lo cierto. Sin embargo su pasión le extravió.

—¿Sería una gran locura—preguntó—casarse con una señorita tan distinguida como la señorita Montagu?

—Si, esa muchacha es de mármol y no conozco el Pygmalión capaz de animarla. Su corazón, si es que lo tiene, es tan seco como el Sahara. Su cabeza es tan fría como el polo Norte. No es mujer más que en la forma; pero confieso que en ese sentido es una admirable expresión de la belleza. Te aseguro que si no es una perfección se aproxima mucho á ello; pero la falta, el corazón y si el corazón hace á las Magdale-

Hurto de un pino

Habiendo observado el Cabo de la Guardia civil del puesto de Cantalejo la falta de un pino en el sitio denominado «Pinar del Valle» y hechas las averiguaciones correspondientes, fué hallado en la casa del vecino de dicha Villa Calisto Martín, el cual tenía dividido en trozos, y no pudiendo este justificar su procedencia, los trozos de madera de referencia con el atestado correspondiente fueron puestos á disposición del señor Juez Municipal de Cantalejo.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. El ozena (fetidez aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente, 1.ª 167.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Boletín Religioso

Santos del día

La Catedral de San Pedro en Roma.

Cultos

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4:30 tarde.)

Los cazadores

Inmensa muchedumbre compuesta de familias, amigos y curiosos trasladándose en los tranvías á Leganés y Carabanchel para saludar en los Cuarteles á la Brigada de Cazadores.

La Calle de Toledo, de suyo concurrida, parece hoy camino de romería pues una inmensa ola humana la invade dirigiéndose á Leganés utilizando toda clase de vehículos siendo muchos cientos los que allá van á pié.

En los cuarteles y sus alrededores se han desarrollado escenas conmovedoras y derramado abundantes lágrimas.

Cierre de tiendas

El «Círculo de la Unión Mercantil» se ha dirigido á todos los gremios proponiendo cierran todos los establecimientos de doce á dos, el día 22, para solemnizar así la entrada en Madrid de la Brigada de Cazadores.

Todos los gremios contestan adhiriéndose á lo propuesto por el «Círculo de la Unión Mercantil» y asistirán al recibimiento de los cazadores, procedidos de sus respectivos estandartes.

Instituto de previsión

El ministro de la Gobernación ha expuesto en una luminosa Memoria el estado del Instituto de previsión, demostrando el florecimiento y situación de un Instituto que tan beneficiosos servicios presta al país.

Valencia tranquila

El Sr. Moret ha dicho á los periodistas que no ha ocurrido alteración alguna en Valencia según han propalado los alarmistas y que ha llegado á dicho punto el general Aznar, nuevo

capitán general de la región levantina.

Lo del Ferrol

Parece que existen esperanzas de arreglo en la cuestión del Arsenal, si bien insístese en la conveniencia del cierre para mejor resolver el conflicto, reanudándose los trabajos una vez borradas las diferencias surgidas entre los obreros y los representantes de la casa constructora.

Consejo en Palacio

El que debía verificarse el jueves según costumbre, presidido por S. M. el Rey tendrá lugar mañana, con el fin de que pueda asistir D. Alfonso á una cacería en el Pardo aquel día.

De Hacienda

El Sr. Alvarado consecuente con sus proyectos de Hacienda presentará á la firma regia varios decretos que tienden á reforzar los ingresos.

Los que regresan

Dicen de Málaga que ha fondeado en aquel puerto el vapor Puerto Rico conduciendo Artillería, Ingenieros y caballería del escuadrón de Lusitania con su correspondiente ganado é impedimenta.

Cambó candidato

El diputado solidario Cambó se ha resuelto á presentar su candidatura por el distrito de Granollers.

Moneda falsa

Se han dado por terminadas las primeras diligencias respecto á la fábrica de moneda falsa descubierta en término municipal de Guadix.

De lo actuado resalta como único responsable el dueño de la finca, el Conde-Duque de Benavente.

Lupue felicitado

El general Luque continúa recibiendo muchos telegramas de felicitación, incluso del extranjero, é ininidad de cartas y tarjetas.

Cook en España

Dicen de Londres que el secretario del explorador Cook ha recibido una carta de éste comunicándole que actualmente se encuentra viajando por el Sur de España.

DEL EXTRANJERO

La zarina gravísima

Se reciben noticias de San Petersburgo relativas á la enfermedad que aqueja á la imperial consorte del autócrata ruso.

La zarina se halla en peligro de muerte.

Eminentes especialistas en enfermedades nerviosas se reunieron hace pocos días, emitiendo un dictamen desconsolador sobre la dolencia de la augusta señora.

Este durante su estancia en

Crimea, había obtenido una gran mejora, pero al regresar á San Petersburgo recayó nuevamente, agravándose en términos alarmantes.

Contribuyó á la gravedad en gran parte el atentado con que últimamente se deshicieron del jefe de la policía los terroristas.

El conocimiento de este suceso y de sus horrosos detalles, la aniquiló moralmente.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 17

Interior.....	87'15
Amortizable al 5 por 100....	102'30
Nuevo amortizable.....	92'40
Acciones del Banco.....	460'00
Acciones de Tabacos.....	378'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'20
Londres á la vista.....	26'98

BERMÚDEZ

MERCADOS

Medina del Campo 16

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.

Se cotiza á 48 reales una.

Centeno 32.

Cebada 27.

Merced sostenida.

Tiempo de nieblas.

El Corresponsal.

Salamanca 16

Entrada 250 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 48'75 y 49 reales fanega.

Centeno 30.

Cebada 27.

Algarrobas 32.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 16

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 48'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Trigo 48'50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Toro y Cáceres á 49 reales fanega; y de Salamanca superior á 48'25.

Entraron 73 vagones

El Corresponsal.

Pañafiel 16

Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 29.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 30.

Tiempo de hielos.

Precios sostenidos

El Corresponsal

MARIA DE SOCORRO MARTIN, PIANISTA

Profesora de piano y solfeo

SE DAN LECCIONES

San Facundo 3, Príncipe.-Segovia

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

BANCO ARAGONÉS

Sección de seguros inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA PESETAS 825

Gastos de Póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Cubo, Plaza de Guevara, 3, pral.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 Diciembre 1909.

EL CARMEN FUNERARIA

de José Pérez Villamil

Cervantes, 20 y 22 y Juan Bravo, 70.—SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa, hallará el público un gran surtido en coronas fúnebres de pluma negra, morada y blanca; coronas de flor y de hojas.

Adornos para nichos, panteones y mausoleos en palmitas, ramos y toda clase de flores.

Lámparas, Angeles, Crucifijos y ramos para los panteones que tienen capilla. También continúa sirviendo al público con los féretros para traslados de los cadáveres embalsamados y restos mortuorios.

Cajas y féretros de madera, desde los más modestos á los más suntuosos para la capital y su provincia, al alcance de todas las clases y fortunas.

Servicio de carrozas y coches fúnebres

Carroza imperial tallada, pintada en oro y negro. de primera, de ocho columnas, tallada, pintada de oro y negro. Coche de segunda, tallado á..... 5 pesetas al Cementerio de tercera á..... 2,50

Baules mundos de toda confianza, construidos con materiales superiores, especialidad de la casa.

Aviso importante

Cajas para adultos, forradas con cretona negra superior y cruz dorada, á 7 pesetas.

Cajas para niños, forradas con piqué blanco y cruz dorada, desde 2 pesetas en adelante, según medida. Estos precios rigen para la capital y su provincia.

NOTA Esta casa no manda á sus dependientes á las casas donde ocurre alguna defunción, aprovechando aquellos momentos de dolor que produce la pérdida del ser querido, hasta que la familia se haya tranquilizado y disponga el aviso.

LA SOLEDAD FUNERARIA

de Gaspar Sanz Martín

Puente Muerte y Vida, 2, Segovia.

Aviso al público

Las garantías de precios económicos en cajas mortuorias, tanto en fino como en ordinario, conceptuadas en tercera, madera corriente, forradas con cretona negra superior y crucifijo dorado y negro, á 9 pesetas.

Cajas para niño forradas con piqué blanco y cruz dorada ó plateada, desde 2'30 pesetas, en adelante, según medidas y adornos. Estos precios rigen para la capital y donde disponga el público.

Precios en cajas finas y féretros metálicos y de madera.

En primera, las de 300 pesetas á 200

En segunda, las de 200 » á 150

las de 100 » á 75

las de 75 » á 50

las de 50 » á 35

Conducción al cementerio en clase de 2.ª con cuatro caballos, 8 pesetas.

Conducción ídem, en clase de 3.ª, 4 pesetas.

Conducción para niños en iguales condiciones y con caballos blancos y adornos é ídem.

Esta casa también ofrece al público hermosos landós para acompañamiento del duelo á 4 pesetas.

AVISO: Esta rebaja se hace como castellano viejo.

Esta casa no ha mandado nunca á molestar á las casas mortuorias, mientras no han mandado aviso de la casa y su dependiente no se ha tomado tal molestia (ni dicha casa exige los pagos al contado.)

— NO CONFUNDIRSE —

La Soledad Funeraria

PUENTE MUERTE Y VIDA, 2.—SEGOVIA

QUINTAS DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METALICO

Á CARGO DE

D. Antonio Boivareu y Claverol

DE GUADALAJARA

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Áreas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigio por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratas hasta las 1.500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse dirigirse al Centro y en Madrid, al Banquero D. José González Pintado, Floridablanca, 3, (Frente al Congreso.)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

¡LABRADORES!

Comprad el Nitrato de Sosa

A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... **ARTES, ROLDOS Y COMP.ª**
Calle del Centro, 37.
SE... Y COMP.ª
Puerta de San...

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... **SOC. GEN. DE ANUNCIOS**
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES
Barriónuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

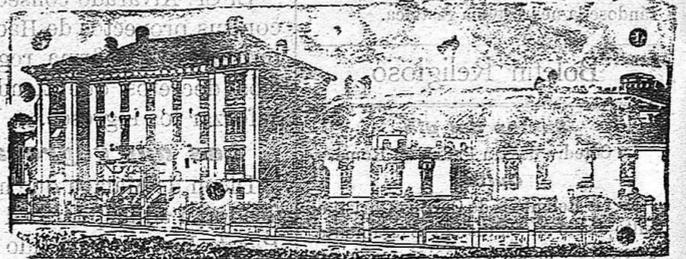
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJIT PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado miles de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo Coza es garantizado é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indica dos. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre, Plaza Mayor, 3

ARRIENDO

Se admiten proposiciones para el arrendamiento (por el tiempo de tres años y precio de 15.000 pesetas cada un año) de las quintas denominadas «La Casa», «Magarzal» y «La Muela» de la Dehesa de «Zacatena» situada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)

La cabida de las tres mencionadas quintas, es de mil cincuenta y cinco hectáreas y los aprovechamientos para que se arriendan, los de pastos, laboreo y fruto de bellota.

SE ARRIENDA

En el Campillo, número 11, un gran local cochera, frente las monjas Concepcionistas (calle Larga) con agua, gran patio, cuadras y otras dependencias.

Razón, Plaza Mayor, número 5.—Segovia.

CAJONES VAGIOS

Se venden en partida ó suelto, pero preferible en partidas en la que se hará gran rebaja.

Informes German Herranz, Librería del DIARIO DE AVISOS Plaza Mayor 5.

BONITA OCASION

Por la mitad de su precio se vende una casa, sita en esta Ciudad; consta de planta baja, principal, segundo y bohardilla, y produce sesenta pesetas mensuales. Darán razón D. Alberto Gilsanz, Muerte y Vida, núm. 14.—Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2/50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: 25 Montera, 25.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

EXPLOTACION DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas.

Tableta cuadrada desde 5/50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

Compagned'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000

Reservas efectivas, francos... 24.665.000

Primas á cobrar, francos... 78.621.586

Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908. 105.286.586

Sinietros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.622/05

Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547/00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago